



I. Avances y retos de la política social

ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO 2010 EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS

Después de 20 años de su primera aparición, el Informe Mundial sobre Desarrollo Humano presentó en 2010 una reestructuración de la metodología de cálculo del Índice de Desarrollo Humano (IDH). En consecuencia, la Oficina de Investigación sobre Desarrollo Humano del PNUD en México adoptó la nueva metodología de medición del IDH en el reporte que dio a conocer durante el presente mes, *Índice de Desarrollo Humano en México: cambios metodológicos e información para las entidades federativas*.

La nueva metodología para el cálculo del IDH rediseña las dimensiones de educación e ingreso y ajusta los referentes internacionales de las variables que se utilizan. El índice de educación ahora se obtiene mediante la escolaridad esperada y los años de escolaridad promedio para personas menores y mayores de 25 años, respectivamente. Por otro lado, los cambios en la dimensión de ingreso buscan reflejar con mayor precisión los recursos internos del país al emplear el Ingreso Nacional Bruto (INB) en lugar del Producto Interno Bruto (PIB) per cápita, que se venía empleando.

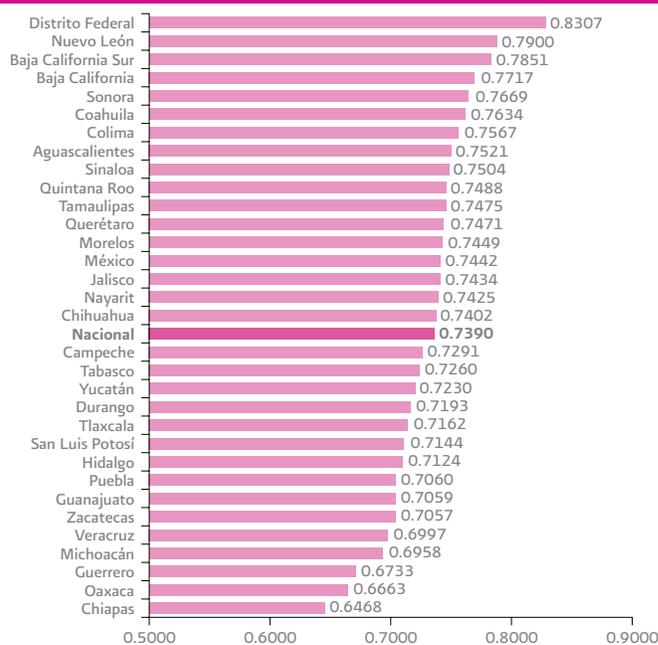
Para fines comparativos, se aplicó la nueva metodología de cálculo para el IDH nacional y en las entidades federativas en 2008 y 2010. Así, en el país el IDH de 2010 fue 0.7390, cifra ligeramente superior a la observada en 2008 (0.7364).

Hacia el interior de las entidades federativas, en 2010 el Distrito Federal, Nuevo León y Baja California Sur fueron las entidades con mayor IDH, alcanzando niveles de desarrollo humano similares a países como la República Checa, Polonia y Croacia, respectivamente.

Por otro lado, Chiapas, Oaxaca y Guerrero se ubican en las tres últimas posiciones, con un IDH comparable con el de Bolivia, Argelia y Brasil, respectivamente (ver gráfica 1).

Entre 2008 y 2010 todas las entidades tuvieron crecimientos en el índice de salud. Quintana Roo, Distrito Federal y Baja California ocupan las primeras tres posiciones en el ordenamiento nacional, mientras que Guerrero, Veracruz y Chiapas ocupan los tres últimos lugares. De hecho, en 2010 el índice de salud para Quintana Roo fue 1.05 más alto que el de Guerrero (cuadro 1). Esto significa que para un mexicano en Quintana Roo la esperanza de vida al nacer es de 76.5 años, mientras que en Guerrero ésta es de 73.8 años.

Gráfica 1. IDH 2010, por entidad federativa.



Fuente: elaborado por la DGAP con información del PNUD-México 2012.

Por otro lado, las entidades con mayor índice de educación fueron Distrito Federal, Baja California Sur y Nuevo León. En contraste, los menores valores del índice se presentaron en Chiapas, Oaxaca y Guerrero. En este caso, la brecha existente entre los estados en las posiciones primera y última fue 1.53, es decir, mientras en el Distrito Federal se espera que un estudiante obtenga en promedio 15.5 años de escolarización y un adulto tiene 10.5 años de escolaridad, en Chiapas se obtuvo una escolarización esperada para los jóvenes de 12.2 años y una escolaridad promedio de la población adulta de 5.7 años.

El entorno internacional adverso en materia económica afectó de manera generalizada el ingreso de las familias en el país y ello se reflejó en el índice de ingreso, ya que con excepción de un ligero repunte en Puebla, el resto de las entidades retrocedieron entre 2008 y 2010. En este caso, Distrito Federal, Nuevo León y Baja California tuvieron los mayores niveles de ingreso, mientras que Chiapas, Oaxaca y Guerrero ocuparon las tres posiciones en el extremo opuesto del ordenamiento.

Cuadro 1. IDH y magnitud de las brechas en 2010.

Ámbito nacional	IDH	Brecha*
Índice de Desarrollo Humano	0.7390	1.28
Índice de Salud	0.8743	1.05
Índice de Educación	0.6779	1.53
Índice de Ingreso	0.6809	1.34

*La brecha se calcula como el cociente del valor del índice para el estado en el primer lugar, sobre el valor del índice para el estado en el lugar 32.
Fuente: elaborado por la DGAP con información del PNUD-México 2012.

El IDH 2010 muestra que el desarrollo humano de las entidades federativas no es homogéneo, pese a que México en su conjunto se ubica en el grupo de países con IDH alto. El IDH estatal da cuenta del desempeño local en términos de salud, educación e ingreso. Cabe mencionar que el PNUD continúa trabajando en la elaboración del IDH a nivel municipal.

II. Seguimiento a las acciones de la Sedesol

PROGRAMAS SOCIALES EN APOYO DE LAS MUJERES

La conmemoración del Día Internacional de la Mujer, el 8 de marzo de cada año, se ha convertido en un punto de concurrencia de actividades a favor de la plena participación, en condiciones de igualdad, de la mujer en la vida económica, social, política y cultural.

En el marco de esta celebración conviene recuperar la información sobre la situación social de la población femenina en México.

Entre 2008 y 2010, la pobreza en este grupo aumentó en 1.3 millones de personas, de tal manera que en 2010 26.7 millones de mujeres se encontraban en situación de pobreza, es decir, el 46.3 por ciento de esta población.

Dicha situación se explica en alguna medida por el entorno económico internacional adverso; no obstante, entre 2008 y 2010 se dieron los siguientes avances en las condiciones de vida de la población femenina:

- El rezago educativo cayó de 23.1 a 21.8 por ciento. Es decir, 500 mil mujeres superaron esta carencia.
- La población sin acceso a servicios de salud se redujo de 39.6 a 30.0 por ciento. Esto significa que 5.1 millones de mujeres obtuvieron acceso a la salud.

- La carencia por acceso a la seguridad social se redujo, al pasar de 63.1 a 58.8 por ciento. Esto significa que la población femenina que cuenta con seguridad social se incrementó en 1.8 millones de personas.
- El porcentaje de mujeres que habita viviendas con mala calidad de materiales y espacio insuficiente se redujo de 17.6 a 14.9 por ciento. Un beneficio para 1.3 millones de mujeres.
- El porcentaje de mujeres que habita viviendas sin disponibilidad de servicios básicos disminuyó de 19.2 a 16.1 por ciento. Esto es, un beneficio para 1.5 millones de mujeres.
- La carencia por acceso a la alimentación representó el mayor reto: aumentó de 21.7 a 24.7 por ciento.

Al respecto destacan las acciones del programa Oportunidades, ya que a partir de la educación secundaria el monto de las becas entregadas a las mujeres es mayor que la de los hombres. Más del 50 por ciento de los becarios de Oportunidades en secundaria son niñas; en educación media superior llegan a cerca del 52 por ciento.

En materia de salud, Oportunidades proporciona a las mujeres atención especial en salud reproductiva, prevención de cáncer cérvico uterino y de mama, atención médica en embarazo y parto, así como control médico y nutricional durante la gestación y lactancia. De

hecho, la mortalidad materna se ha reducido 11 por ciento en las comunidades que reciben apoyos de Oportunidades.

En cuanto al acceso a la alimentación para la población femenina, las evaluaciones externas del programa han demostrado que la entrega de los recursos a las mujeres redundó en el acceso de las familias a más alimentos y de mayor calidad nutricional. Además, durante el embarazo y la lactancia las beneficiarias del programa reciben un suplemento con nutrientes que contribuyen a evitar la desnutrición y descalcificación.¹

En tanto, el Programa de Estancias Infantiles beneficia actualmente a 241 mil 612 madres, brindando a la población femenina mejores oportunidades de desarrollo en el mercado laboral. Al mismo tiempo, resultan beneficiadas más 50 mil mujeres que laboran cuidando a los niños.

Los resultados de la evaluación externa del programa muestran que, para las madres que no trabajan antes de entrar al programa, se da un aumento de 21 por ciento en el empleo, así como un aumento de 16 por ciento en la permanencia laboral de corto plazo. Asimismo, para las madres que ya trabajan antes de entrar al programa, se identifica un aumento de 8 por ciento en la permanencia laboral de corto plazo.²

¹ Boletín de prensa del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades, núm. 09/2012, 7 de marzo de 2012, *Oportunidades fortalece el poder de decisión de las mujeres en sus hogares y comunidades.*

² La evaluación de impacto del Programa de Estancias Infantiles se puede consultar en la dirección <http://goo.gl/a4ZYP>

III. Estudios y publicaciones de interés

INGRESO Y GASTO DE LA POBLACIÓN CON CARENCIA POR ACCESO A LA ALIMENTACIÓN

De acuerdo con los resultados de la medición de pobreza, el único indicador de carencia social que registró un aumento entre 2008 y 2010 fue la carencia por acceso a la alimentación. En efecto, la incidencia de dicha carencia pasó de 21.7 a 24.9 por ciento, entre 2008 y 2010. Ello significó un aumento de 4.1 millones en la población que padece la carencia, de tal suerte que 3.6 millones de estas personas radicaban en el sector urbano y 0.5 millones residían en el sector rural (ver cuadro 2).

Cuadro 2. Población con carencia por acceso a la alimentación 2008-2010.

	Porcentaje	Millones
2008		
Nacional	21.7	23.8
Urbano	18.5	15.6
Rural	32.6	8.3
2010		
Nacional	24.9	28.0
Urbano	22.2	19.2
Rural	33.6	8.8
Cambio		
Nacional	3.1	4.1
Urbano	3.7	3.6
Rural	1.1	0.5

Fuente: cálculos de la DGAP con metodología del CONEVAL y datos del MCS-ENIGH 2008 y 2010.

Dado el resultado anterior, resulta interesante caracterizar la condición de bienestar económico de la población que padece la carencia por acceso a la alimentación. En 2010, el 66.1 por ciento de dicha población tuvo ingresos superiores a la línea de bienestar mínimo. Asimismo, el ingreso de 27.2 por ciento de este grupo se ubicó por encima de la línea de bienestar, esto es 18.5 y 7.6 millones de individuos respectivamente. De tal manera que 8.3 millones de personas con la carencia por acceso a la alimentación se ubicaron en los deciles VI al X de la distribución del ingreso (ver cuadro 3).

Llama la atención que aunque en estricto sentido este grupo de la población cuenta con recursos suficientes para adquirir una canasta alimentaria se perciben a sí mismos como personas con dificultades de acceso a la alimentación.

Situación similar se observa a través de los resultados de pobreza por ingresos, ya que en 2010 36.6 por ciento de la población con carencia por acceso a la alimentación se encontraba en condición de

Cuadro 3. Población con carencia por acceso a la alimentación 2008-2010. Indicadores de bienestar económico.

Indicador	2008		2010	
	Millones	Porcentaje	Millones	Porcentaje
Total	23.8	100.0	28.0	100.0
Población en condición de pobreza alimentaria*	8.4	35.8	9.8	36.6
Población en condición de pobreza patrimonial*	16.8	71.9	20.8	77.1
Población con ingresos superiores a la Línea de Bienestar Mínimo	16.3	68.5	18.5	66.1
Población con ingresos superiores a la Línea de Bienestar	6.6	27.8	7.6	27.2
Población en los deciles I-V**	17.8	74.5	19.7	70.4
Población en los deciles VI-VIII**	5.1	21.4	7.0	24.9
Población en los deciles IX-X**	1.0	4.0	1.3	4.7

Fuente: cálculos de la DGAP con datos de las ENIGH tradicional 2008 y 2010 y del Módulo de Condiciones Socioeconómicas (MCS) 2008 y 2010. Se emplea la metodología oficial de medición de la pobreza.

* Nota: las poblaciones en condición de pobreza alimentaria y patrimonial se obtienen con información de la ENIGH tradicional, a diferencia de los otros indicadores que se obtienen con información del MCS. Ello implica ligeras discrepancias del porcentaje respecto al total.

** Nota: La distribución del ingreso entre la población se obtiene a partir de la variable ingreso corriente total per cápita.

pobreza alimentaria, mientras que el 77.1 por ciento enfrentaba una situación de pobreza patrimonial (ver cuadro 3).

En relación a los activos y servicios a los que acceden los hogares con carencia por acceso a la alimentación, destaca que en 2010 el 65.3 por ciento contaba con vivienda propia, cerca de la mitad de los hogares contaban con teléfono celular, 87.1 por ciento con televisión y 68.6 por ciento con refrigerador (ver cuadro 4).

Cuadro 4. Hogares con carencia por acceso a la alimentación 2008-2010. Activos del hogar.

Indicador	2008		2010	
	Millones	Porcentaje	Millones	Porcentaje
Hogares con vivienda propia	3.6	68.6	4.1	65.3
Hogares con línea telefónica fija	1.4	26.6	1.4	22.0
Hogares con teléfono celular	2.1	39.9	3.1	49.3
Hogares con automóvil	0.6	10.7	0.7	11.0
Hogares con televisión	4.6	87.3	5.4	87.1
Hogares con refrigerador	3.5	66.7	4.3	68.6
Hogares con lavadora	1.6	30.1	2.7	43.6

Fuente: cálculos de la DGAP con datos de las ENIGH tradicional 2008 y 2010.

Por otro lado, la distribución del gasto de los hogares con carencia por acceso a la alimentación muestra que el rubro de alimentos, bebidas y tabaco ocupó en 2010 el primer lugar, representando el 41.2 por ciento del gasto corriente monetario de estos hogares. Adicionalmente, los rubros del gasto con mayor presencia en el presupuesto de los hogares con carencia por acceso a la alimentación fueron los siguientes: transporte (15.5 por ciento); mantenimiento de la vivienda (10.8 por ciento); educación, cultura y recreación (10.6 por ciento) y artículos para el cuidado personal (6.8 por ciento).

Cuadro 5. Patrón de gasto de los hogares con carencia por acceso a la alimentación 2008-2010.

Rubro del gasto	Porcentajes	
	2008	2010
1. Alimentos, bebidas y tabaco	40.3	41.2
2. Prendas de vestir y calzado	5.3	4.8
3. Mantenimiento de la vivienda	10.0	10.8
4. Artículos de limpieza y cuidados de la casa	5.3	5.2
5. Cuidados de la salud	2.4	2.9
6. Transporte	15.3	15.5
7. Educación, cultura y recreación	11.5	10.6
8. Artículos para el cuidado personal	7.5	6.8
9. Transferencias de gasto	2.3	2.2

Fuente: cálculos de la DGAP con información de la ENIGH tradicional, 2008 y 2010.

Nota: los nueve rubros del gasto que se presentan componen el gasto total corriente monetario de los hogares.

La información presentada muestra que la Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares (ENIGH) es un instrumento que permite explorar las características socioeconómicas y demográficas de la población con carencia por acceso a la alimentación. Asimismo, el Módulo de Condiciones Socioeconómicas permite obtener información sobre la ubicación de la población que padece la carencia, de tal suerte que estos instrumentos son de gran utilidad para identificar las situaciones que propician la problemática.

IV. Indicadores macroeconómicos y su repercusión sobre el desarrollo social

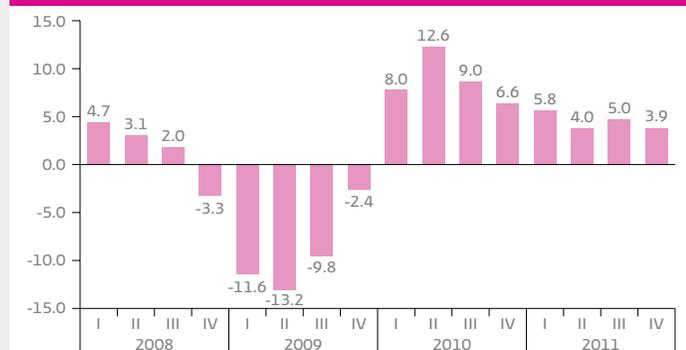
DEMANDA Y OFERTA AGREGADA

La demanda agregada se compone del consumo, la inversión y las exportaciones; mientras que la oferta agregada incluye al Producto Interno Bruto (PIB) y las importaciones. En el cuarto trimestre de 2011 la demanda y la oferta agregada crecieron 0.04 por ciento respecto al trimestre anterior, en cifras desestacionalizadas.

Al interior de la demanda, el consumo del gobierno aumentó 0.89 por ciento, el consumo privado 0.61 por ciento y las exportaciones 0.04 por ciento, en tanto que la formación bruta de capital disminuyó 0.02 por ciento.

Respecto al mismo trimestre del año anterior, la demanda agregada creció 3.9 por ciento en el cuarto trimestre de 2011, de tal manera que durante todo el año la demanda registró un crecimiento real de 4.7 por ciento. Por componentes, en 2011 el consumo privado creció 4.6 por ciento, el consumo público 0.6 por ciento, las exportaciones 6.7 por ciento y la formación bruta de capital 8.7 por ciento.

Gráfica 2. Evolución de la Demanda Agregada (crecimiento real anual).



Fuente: elaboración de la DGAP con base en datos del Banco de Información Económica del INEGI.

En lo que corresponde a la oferta, con cifras desestacionalizadas el PIB incrementó 0.42 por ciento y las importaciones 0.43 por ciento con relación a lo observado en el trimestre anterior.

En términos anuales, la oferta tuvo un crecimiento real de 3.9 por ciento durante el último trimestre de 2011, como resultados de los incrementos de 3.7 por ciento del PIB y de 4.4 por ciento en las importaciones.

INFLACIÓN

En febrero de 2012 el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) aumentó 0.20 respecto a enero. Este resultado fue consecuencia de un crecimiento mensual en el índice de precios subyacente de 0.43 por ciento y una baja de 0.51 por ciento en el índice de precios no subyacente.

Gráfica 3. INPC. Variaciones porcentuales anuales.



Fuente: elaboración de la DGAP con base en información del INEGI.

La inflación anual del INPC en febrero de 2012 fue 3.87 por ciento, ésta se compara favorablemente con la inflación anual de 4.08 por ciento que se registró el mes previo. Por subíndices, la inflación anual en febrero de los índices subyacente y no subyacente se situó en 3.37 y 5.53 por ciento, respectivamente. Los productos que presentaron mayor inflación de precios fueron los productos pecuarios (12.54 por ciento) y los energéticos (8.0 por ciento).

Los especialistas entrevistados por el Banco de México prevén que la inflación al cierre de 2012 será de 3.79 por ciento, cifra mayor a la tasa de 3.69 por ciento anticipada en el mes de enero. (Banxico 2012).

EMPLEO

En febrero de 2012, el número de trabajadores asegurados en el IMSS (permanentes y eventuales) fue de 15.3 millones de trabajadores. Esta cifra representa un aumento respecto a enero de 130 mil 416 plazas, mientras que en términos anuales fue de 651 mil 675 unidades comparado con el mismo mes del año anterior, asimismo respecto al cierre de 2011 el aumento observado fue de 181 mil 250 trabajadores.

Por condición en el trabajo, los empleos permanentes representaron el 73.0 por ciento del sector formal y en lo que va del año se crearon 115 mil 376 plazas, mientras que los empleos eventuales crecieron 65 mil 874 unidades entre el cierre de diciembre de 2011 y febrero de 2012.

Por sector económico, en febrero se mejoró en las nueve actividades en las que se clasifica la ocupación. Sin embargo, durante el primer bimestre del 2012 sólo se consiguió mejorar en siete de estas nueve clasificaciones, ya que el empleo

ha disminuido en los sectores de electricidad y agua, así como en el de comercio.

Al interior de las entidades federativas, el empleo formal logró aumentar en las 32 entidades durante febrero. Así, en los primeros dos meses de 2012 el empleo creció en 29 entidades, destacando aumentos mayores a 5 mil empleos en Estado de México, Nuevo León, Sonora, Puebla, Coahuila, Jalisco, Distrito Federal, Hidalgo, Tamaulipas y Veracruz. Estas entidades representan el 83.5 por ciento de la variación acumulada en lo que va de 2012.

Cuadro 6. Dinamismo del empleo: trabajadores asegurados al IMSS.

Tipo de empleo	Feb 12		Variaciones absolutas		
	Número	Porcentaje	Mensual (ene-feb 12)	Acumulada (dic 11-feb 12)	Anual (feb 11-feb 12)
Permanentes	13,382,106	87.0	95,423	115,376	493,361
Eventuales	2,001,570	13.0	34,993	65,874	158,314
Total	15,383,676	100.0	130,416	181,250	651,675

Fuente: elaboración de la DGAP con base en estadísticas del sector de la STPS.

V. Bibliografía

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (consulta: marzo de 2012).

www.inegi.gob.mx

PNUD (2012). *Índice de Desarrollo Humano en México: cambios metodológicos e información para las entidades federativas*, México PNUD (consulta: marzo de 2012).

<http://goo.gl/E61NF>

Programa Oportunidades (2012). Comunicado de Prensa núm. 09/2012 *Oportunidades fortalece el poder de decisión de las mujeres en sus hogares y comunidades* (consulta: marzo de 2012).

<http://goo.gl/H1Mpd>

Scotiabank (2012) *Empleo por Sector Económico y Entidad Federativa (trabajadores asegurados en el IMSS)*. México: Grupo Scotiabank (consulta: marzo de 2012).

www.scotiabank.com.mx

Sedesol (2011) *Informe Impacto del Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras* (consulta marzo 2012).

<http://goo.gl/a4ZYP>

DIRECTORIO

Heriberto Félix Guerra
Secretario de Desarrollo Social

Marco Antonio Paz Pellat
Subsecretario de Prospectiva,
Planeación y Evaluación

Edgar Ramírez Medina
Director General de Análisis
y Prospectiva

Williams Peralta Lazo
Director de Proyectos Estratégicos

Darcí Clara Flores Nájera
Directora de Prospectiva Institucional

Hugo Velarde Ronquillo
Subdirector de Relaciones
Institucionales

Ricardo Zaragoza Castillo
Subdirector de Análisis Económico
y Social

Fernando Acosta Chávez
Subdirector de Análisis Económico

Diana Manuel Gutiérrez
Subdirectora de Investigación Estratégica

COLABORACIÓN ESPECIAL

Unidad de Comunicación Social
Dirección de Imagen Institucional
Diseño y edición

Esta publicación es una compilación de información elaborada por la Dirección General de Análisis y Prospectiva, de la Subsecretaría de Prospectiva, Planeación y Evaluación de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol).